

**A** PROXIMADAMENTE la mitad de la información documental de que podemos disponer para el conocimiento de la historia de Galicia durante la Edad Media ha sido, durante siglos, guardada en armarios y cajones de los monasterios, antes de que, en su mayor parte, fuera transferida a los archivos en que ahora se custodia. Entendida como soporte para el conocimiento de la vida de los monasterios mismos, para el estudio de la sociedad de la que formaban parte o para las dos cosas a la vez, esa ingente masa de datos fijada por escrito en pergaminos y papeles ha sido y sigue siendo nutriente principal del saber de los historiadores. Los estudios monográficos sobre monasterios gallegos han alcanzado, en algún caso, la categoría de referencia y no solamente en el ámbito de la historiografía de Galicia. Una parte muy importante de lo que sabemos acerca de la estructura de la sociedad y de sus cambios es el resultado del análisis y la interpretación de donaciones, ventas o testamentos que tuvieron como destinatarios a los abades y las abadesas y a las comunidades regidas por unos y otras en los cenobios de la Galicia medieval. Faltaba, sin embargo, un estudio de conjunto sobre el monacato gallego llevado a cabo mediante la aplicación de un método riguroso y actualizado. El proyecto de largo aliento emprendido por Francisco Javier Pérez Rodríguez tiene por objeto llenar ese vacío. Y podemos estar seguros, a la vista del primer y ya bien granado fruto que se nos presenta con este libro, de que lo logrará con creces.

El proyecto global ha sido diseñado en tres fases: el número de los monasterios y su evolución entre fines del siglo XI y principios del XII es el objeto de estudio en la primera de ellas; atiende, la segunda, a la profundización en el conocimiento de la vida de las comunidades en el interior de los claustros; la tercera, en fin, ofrecerá un análisis crítico de toda la documentación que los reyes dirigieron a los cenobios de Galicia. La finalización de este proyecto señalará, sin duda, un antes y un después en el conocimiento de la historia

del monacato de Galicia durante el período pleno y bajomedieval. Las páginas que siguen son el fehaciente testimonio del rigor y la exhaustividad con que el trabajo se está llevando a cabo, la segura garantía de que será culminado y, además, constituyen, en sí mismas, una aportación de primer orden a la historiografía sobre el monacato. Concebida como un díptico, la obra que ahora se nos ofrece consiste, por una parte, en el estudio de la realidad de los monasterios y de los cambios que ha experimentado entre dos hitos mayores de su historia, la reforma gregoriana, recibida y aceptada durante los últimos decenios del siglo *x*<sup>i</sup> y los primeros del *xii*, y la reforma observante, culminada en 1540; es, por otra, un completo catálogo de las distintas casas, en cada una de cuyas entradas se ofrece una síntesis pormenorizada y crítica de lo que se sabe acerca de cada una de ellas. No es fácil decidir cuál de las dos hojas del díptico tiene un interés mayor.

En la primera, se establece, desde luego, de manera precisa el número de los monasterios existentes en ese tiempo y su adscripción a los diferentes modos de interpretación de la vida en común plasmados en las diversas formas de su regulación. Pero hay mucho más. Se señala, en el punto de partida, la ruptura que se produce en el noroccidente ibérico, durante las décadas de transición entre los siglos *x*<sup>i</sup> y *xii*, con respecto a la tradición monástica altomedieval. Expresada en una significativa reducción del número de monasterios, la transformación que en ese tiempo tiene lugar obedece, sobre todo, a una definición nueva de la vida cenobítica y, por consiguiente, a una nueva caracterización de los lugares en los que se pone en práctica. Las nuevas bases sobre las que, en adelante, se establece la relación con las familias de la aristocracia o se resuelve la dependencia respecto a los obispos conducen al fortalecimiento de la vida autónoma de las comunidades monásticas, integradas, en muchos casos, en redes que, generadas por la adscripción a determinadas normas de interpretación de la vida en común, alcanzan, en su extensión, las dimensiones de la cristiandad. Benedictinos, cistercienses, agustinos, caballeros de las nuevas milicias nacen, se asientan y actúan en sus entornos concretos condicionados por la pertenencia a los nuevos órdenes, a las nuevas órdenes monásticas. No se trata, en modo alguno, de intuiciones o de generalidades. La gregorianización se encarna en el estudio de la introducción —conflictiva o no, según los casos— de las nuevas costumbres en monasterios ya existentes, de la creación de otros carentes de pasado altomedieval, del renacimiento de la vida cenobítica en lugares en los que había sido abandonada y, en fin, en el estudio de las vicisitudes por las que pasa el ingreso en las órdenes militares, la aceptación de las normas

agustinas, la integración en las redes priorales benedictinas, la afiliación cisterciense o la adaptación a los nuevos rasgos que adquiere ahora el monacato femenino. Entendida de este modo, la reforma gregoriana nos es presentada en toda la riqueza de sus muchos matices.

A la altura de 1225, completados los cambios en su totalidad, se estabiliza el monacato gallego y alcanza la fase que puede entenderse como la de su plenitud medieval. Una fase de madurez en la que, tomado el relevo de la innovación por las órdenes mendicantes, surgidas de la necesidad de dar respuesta a la nueva realidad social creada por la generalización del hecho urbano, se detectan pronto los síntomas de anquilosamiento que luego darán paso a las manifestaciones de la crisis de la Baja Edad Media. Las manifestaciones últimas de esa crisis —el empobrecimiento de las casas por falta de una gestión adecuada de los bienes, la caída de muchas de ellas en la dependencia de los laicos, el abandono creciente de la disciplina regular— hace imprescindible el nuevo movimiento de reforma que, impulsado por los Reyes Católicos, encontró en el reino de Galicia el marco de una experiencia piloto aplicada luego al resto de los dominios peninsulares de la monarquía. Estudiada aquí en el proceso de su aplicación llevado a cabo por los principales agentes y promotores, el resultado de la reforma observante se nos muestra como una nueva y drástica reorientación del monacato gallego plasmada en la reducción del número de casas por la concentración de las comunidades en los centros más importantes, en la recuperación de la disciplina regular y en el saneamiento de la gestión de los bienes con el consiguiente crecimiento de las rentas. Es este monacato reformado a fines del siglo xv y principios del xvi el que se proyecta largamente hacia el futuro y el que, fijado en las grandes construcciones de época moderna, tenemos aún ante nuestros ojos.

La precisa y matizada visión de conjunto de la evolución del monacato medieval se completa, en la segunda hoja del díptico, con el catálogo de los monasterios medievales gallegos. Compuesto por nada menos que ciento ochenta y tres entradas que ocupan seiscientos cincuenta y cinco páginas, incluye una actualizada síntesis de lo que se conoce acerca de la historia de cada cenobio y añade a lo conocido abundante información de primera mano. A la espera del futuro desarrollo del proyecto iniciado, el libro que ahora se publica es ya una completa revisión y actualización de la historia del monacato de Galicia en la Plena y Baja Edad Media. Estamos ante una investigación de utilidad indiscutible para quienes quieran conocer de cerca la historia de nuestros monasterios y también para quienes, a partir de ahora,

deseen seguir profundizando en ella. Es ésta una obra de madurez, soportada por muchas horas de intenso trabajo y avalada por la larga experiencia de investigación llevada a cabo hasta ahora por Francisco Javier Pérez Rodríguez como profesor de la Universidad de Vigo y, de ahora en adelante, proyectada hacia el futuro, con los mejores augurios, en su condición de investigador científico en el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento.

Ermelindo Portela

# PRESENTACIÓN



**L**A obra que se presenta a continuación forma parte de un proyecto de investigación más amplio que pretende estudiar el monacato gallego entre las dos reformas que, probablemente, han tenido una mayor trascendencia en su historia: la gregoriana y la observante. Con el marco que ofrecen cada una de ellas se pretende un estudio integral del monacato entre finales del siglo **XI**, cuando se pone en marcha la primera, y las décadas iniciales del siglo **XVI**, cuando se cierra definitivamente la segunda.

Considero que la justificación de este arco cronológico se explica por sí misma al hacer referencia a las reformas comentadas. La gregoriana transforma profundamente el monacato gallego al poner fin a los monasterios altomedievales, unificándolos en torno a las reglas de san Benito o san Agustín. El resultado fue la desaparición de un gran número de cenobios, quedando muchos desprovistos para siempre de su condición monástica mientras que otros continuaron la vida cenobítica sin interrupción, existiendo un tercer grupo en el que, tras un período más o menos largo sin comunidad, fueron reocupados por monjes, monjas o canónigos regulares. El resultado de la reforma observante fue todavía más radical, reduciendo drásticamente el número de monasterios con el resultado de la concentración de conventos y patrimonios en menos centros pero más poderosos. Su actividad alteró profundamente el panorama monástico del reino cuya imagen es, en realidad, la que pervive en nuestros días a pesar de que, frecuentemente, se crea que es más medieval que moderna.

Volviendo al proyecto, éste se ha estructurado en tres grandes apartados que se dedica, el primero, al número de monasterios existentes en el período de estudio y su evolución a lo largo del mismo; el segundo se centraría en el análisis interno de las comunidades monásticas —magnitud de conventos, cargos monásticos, origen social de monjes y monjas, etc.— y en sus relaciones con las instituciones y sociedad de la época; para terminar con un tercer apartado dedicado a la documentación real emitida a favor de los monas-

terios gallegos en el período estudiado, en el que se ofrecería un catálogo documental así como una crítica diplomática e histórica de cada uno.

El trabajo es factible gracias al enorme avance que ha experimentado la historiografía medieval gallega en las últimas décadas, que ha sido prolífica tanto en el estudio monográfico de muchas casas como en la publicación de sus fuentes. A la propia producción historiográfica hay que añadir un evidente aumento de las posibilidades para consultarla gracias a internet. La disponibilidad de la red así como el esfuerzo que en los últimos años han realizado los archivos estatales y autonómicos para subir a ella un enorme número de documentos han permitido consultar documentación inédita difícil o costosamente consultable en tiempos pasados, añadiendo así un mayor volumen de información incluida en el trabajo, tanto en el que ahora se presenta como en el que se pretende acometer en un futuro.

## 1. OBJETIVOS

C INÉNDONOS a la obra que sigue a estas páginas, cabe empezar considerando que se trata, en buena medida, de la base indispensable para acometer el resto del trabajo. El primer objetivo planteado para el proyecto de investigación era conocer cuántos y cuáles eran los monasterios existentes en el reino de Galicia en la cronología elegida. A pesar de que, como se ha dicho, la bibliografía sobre el monacato medieval galaico es extensa no cubre por completo un problema tan aparentemente simple como establecer qué monasterios del reino existían en una fecha concreta del arco cronológico abarcado. Es un hecho que pude comprobar en el momento en que se inició la investigación: compárese la lista de cenobios que ofrecí en 1998 con la presentada veinte años más tarde en la *Guía histórica* publicada por la Diputación de Ourense,<sup>1</sup> y ambas con la que aparece ahora.

En la comparación puede observarse, aparte del número diferente de casas relacionadas, el cambio que se ha producido en alguna de ellas, como es el caso, por ejemplo, de San Clodio do Ribeiro y Santa María de Aciveiro, todavía incluidas entre los monasterios cistercienses a la altura de 1225, ha-

---

<sup>1</sup> Francisco Javier PÉREZ RODRÍGUEZ, «Benedictinos e cistercienses: un reconto dos mosteiros galegos a finais do século XII», *II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal*, Ourense, 1998, t. 2, págs. 695-724, y *Mosteiros de Galicia na Idade Media (Séculos XII-XV)*. *Guía histórica*, Ourense, Deputación Provincial; Fundación Caixa Galicia, 2008.

biéndose demostrado después que su integración definitiva en la familia de los monjes blancos tuvo lugar a principios del siglo xv. De esta manera, y tras la localización y enumeración de los monasterios, se pretende su identificación, caracterización y clasificación individual, mostrando los cambios que se hayan producido, de haberlos, en cada casa. Se trataba, pues, de poner fin, en la medida de lo posible, a errores más o menos evidentes que atañen a más de un monasterio, tachado de casa templaria o cuya adscripción a una u otra orden no estaba del todo clara.

En esta situación se encontraban buena parte de las instituciones que, recogiendo la denominación de la época, identifico como *abadías seculares* y que, a pesar de no ser estrictamente monasterios, se incluyen en la relación que se ofrece para dejar clara su condición así como su habitualmente desconocida trayectoria. Lo mismo puede decirse de varias encomiendas de órdenes militares, que probablemente sólo durante corto tiempo mantuvieron una congregación religiosa, si es que llegaron a tenerla.

Por último, el otro gran objetivo del trabajo es mostrar y explicar los cambios que tienen lugar en el monacato gallego durante el período propuesto. Se analiza así el impacto que tuvo en el reino la llegada, primero, de las normas gregorianas, la reestructuración benedictina, la superioridad de esta regla sobre la agustina, las donaciones a Cluny, las fundaciones y afiliaciones cistercienses... para terminar con el proceso que conduce a la reforma observante y estudiar cómo se desarrolla ésta hasta su final, que se adentra en que consideramos Edad Moderna.

## 2. LÍMITES Y ESTRUCTURA

Los límites cronológicos ya han sido referidos y justificados: el estudio comienza en, por señalar una fecha, 1075, y termina en 1540, considerándose la primera como la de inicio de la reforma gregoriana y la segunda como cierre de la observante.

También se ha puesto de relieve el espacio que pretende estudiarse: el reino de Galicia, entendido éste desde su conformación como tal tras la independencia portuguesa. Aproximadamente, pues, la actual comunidad autónoma de Galicia. El gran número de cenobios estudiados hace que no se atienda en exceso a comparaciones con otros espacios geográficos. Esto no quiere decir que no se atienda a lo que ocurre en el resto de la Europa occidental, en especial a los próximos reinos de Portugal y, sobre todo, al de León, indisolublemente unido al gallego, más, en menor medida, al de Castilla.

Aunque el trabajo se estructura en cinco grandes capítulos, los cuatro primeros conforman el estudio conjunto de las casas religiosas cuya trayectoria se refleja en el quinto. Éste viene a ser un catálogo de las entidades religiosas que existieron en Galicia durante el período estudiado, agrupadas en función de cómo se encontraban en 1225. Se ha elegido esta fecha por considerarse que en ella están operativas la mayor parte de ellas, aunque alguna había ya desaparecido por entonces. Se analizan en primer lugar las casas masculinas, subdivididas en benedictinas —agrupadas en las propiamente dichas, en las dependientes de abadías francesas y en cistercienses—, agustinas, casas de órdenes militares y abadías seculares, distinguiendo en éstas las rurales de las urbanas. A continuación se tratan los monasterios femeninos, todos ellos benitos —con dos casas cistercienses— y se termina con un apartado dedicado a monasterios que dejan de serlo durante el siglo XII.

Este estudio individualizado de cada casa conforma la base de los capítulos anteriores, que se preocupan de la evolución del número de monasterios existentes en el reino entre finales del siglo XI y principios del XVI. El estudio del impacto gregoriano se prolonga con la llegada a Galicia de las corrientes monásticas procedentes de más allá de los Pirineos durante el XII, especialmente la cisterciense, así como con el estudio de las distintas fundaciones o la revisión de la formación de las redes priorales de Celanova y Antealtares. Mucho más detallado es el estudio de la reforma observante, que cuenta con una mayor información sobre su desarrollo. Entre ambas, en virtud del cese de fundaciones a finales del XII y la práctica inexistencia de un movimiento de reforma hasta la observante del XV, la etapa intermedia, esto es, entre aproximadamente 1200 y 1490, quede bastante difuminada en el estudio.

Quiero advertir también que, para evitar un mayor número de notas en un trabajo que abunda en ellas, a menudo se evitan al hacer referencia a los monasterios gallegos que se tratan. En esos casos, pueden encontrarse en el apartado correspondiente que estudia el monasterio en cuestión. En ciertos apartados se han destacado en versalitas los nombres de entidades que se tratan más o menos detalladamente en ciertos párrafos.

### 3. AGRADECIMIENTOS

EN un trabajo como el presente, fruto de dos décadas de investigación, es prácticamente imposible recordar a todas las personas que han participado, de una forma u otra, en él. Comenzado siendo ya profesor en la Uni-

versidad de Vigo, necesariamente tengo que comenzar con el continuo apoyo y aliento de mis compañeras y amigas, Beatriz Vaquero y la siempre recordada Mercedes Durany, que, como su amiga M.<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez, no ha podido ver terminado el trabajo, aún en parte. Fuera del medievalismo tampoco puedo olvidar a María López y a María Victoria Carballo-Calero, y, más recientemente, a Beatriz Comendador y Antonio Presedo, con quienes llevo años compartiendo tareas académicas y docentes así como múltiples conversaciones no sólo propias del trabajo. Entre el alumnado que me ha sufrido, y querido, y que, como las ya mencionadas, me han alentado, aconsejado y, también, enseñado durante estos años tengo que mencionar a Víctor Rodríguez Muñiz, Arancha Fernández Quintas, Marta Nieves, Ana M.<sup>a</sup> Gordín, Marisa Peña y Sonia Faria, con quienes he disfrutado al colaborar en sus primeras tareas de investigación. Sin abandonar la Universidad de Vigo en el Campus de Ourense tengo que agradecer también la atención, facilidades y consejos de todos los miembros de la biblioteca, entre los y las que tengo que destacar a Fernanda Barros, Chus Losada y, en los últimos años, al ser también alumno, Nicanor Palomares.

Palabras muy similares tengo que decir de personas que trabajan en otras insituciones aurienses. Empezando por los archivos, a Miguel Ángel González y a Belén Pumar, que siempre nos han facilitado la consulta del impresionante e inagotable fondo documental de la catedral y con quienes he —hemos— pasado innumerables horas tanto fuera como dentro de tan hermoso —y frío— lugar. Del mismo modo que con Ascensión Enjo, Amalia López, M.<sup>a</sup> José Losada, Francisco Sandoval y Esther Fernández, con quienes he colaborado y con quienes se ha forjado una relación que va mucho más allá de la laboral. Una colaboración dio inicio también a la actual amistad que mantengo con mi lejana pariente Ana Malingre; a ella y a Mani Moretón tengo que agradecerle la publicación del avance de este libro —la guía histórica de 2008—, que fue uno de los trabajos más interesantes y gratificantes que he realizado hasta la fecha.

También de fuera de Ourense han venido los ánimos, consejos y ayudas, en especial desde Santiago de Compostela. En mi antigua Universidad no puedo olvidar a mis maestros, Ermelindo Portela y M.<sup>a</sup> del Carmen Pallares, a quienes debo en buena medida la formación que me ha posibilitado terminar este trabajo, formación a la que, desde el modernismo, contribuyó decididamente Ofelia Rey Castelao. De forma diferente han contribuido a mi educación mis compañeros, y amigos desde hace ya muchos años, Marta Cendón y José Miguel Andrade. En la misma Compostela, y también desde

hace tiempo, tengo que recordar la continua ayuda y amistad ofrecida por Eduardo Pardo de Guevara, Pablo Otero, Isidro García Tato y Gloria de Antonio desde el Instituto de Estudios Gallegos «Padre Sarmiento». Mi agradecimiento también a Joaquín París, maquetador de esta obra, por el trabajo realizado así como por sus indicaciones para mejorarla.

Volviendo a mi tierra, termino con el clásico y evidente recuerdo a la familia. Una familia corta pero siempre presente que, con buena parte de las personas ya citadas, ha vivido y contribuido con aportaciones de todo tipo a este largo proceso de investigación y a muchas otras cosas. De los difíciles años que, para nosotros, inauguraron este siglo XXI tengo que recordar el absoluto sostén que fueron para mí mi hermana María, mi prima Lourdes y mi tía Aurora. A ellas hay que añadir a todos los miembros de la familia Blanco Labrador, que me han acogido por extensión, y a quien me ha llevado a ella al tiempo que iniciaba precisamente esta investigación: Pepe, que ha aportado a mi vida más de lo que se puede expresar.

A todos vosotros, gracias.